

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MAÑANA.

AÑO XXXV

7 peseta al mes en Murcia y fuera 4 trimestre

Jueves 5 de Abril de 1894. Núm. 12,662

5 céntimos un número del día; atrasado 50.—Todo pago es adelantado.

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIÑO, 13

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

La Cueva Jumillana

CALLE DE MARIN-BALDO
frente á la casa de D Ricardo Guirao
VINOS DE MESA SUPERIORES

LA PAZ DE MURCIA.

Los periódicos de oposición la hacen por cualquier cosa: por si se hace ó por si no se hace. „El Diario, califica de pamplinas á los buenos propósitos del señor Aguilera; sin duda el colega tendrá algún medio, por el cual, sin informes ni estudios, se podrán proponer al Gobierno y á las Cortes medios para conjurar la crisis obrera, ó creerá que los Ministros podrán por sí resolver las cuestiones como en los tiempos absolutos.

Con la suspensión que por ahora ha acordado nuestro colega „El Liberal Murciano, y que nos ha sido muy sensible, el partido liberal de la provincia todo, no cuenta con otro periódico adicto que LA PAZ DE MURCIA, pues todos los periódicos que se publican son conservadores, republicanos ó independientes.

No faltará quien pensando mal, crea que esta soledad, que el ser únicos, nos halaga, pero no hay tal; esto podría suceder si la propiedad de nuestro diario perteneciera al partido y no tuviese cabal blanco cuyos perjuicios ó beneficios no se notan ni aun tan poco interesan; con que conste que de todas veras sentimos la desaparición del apreciable compañero, aunque no sea definitiva, la cual la ha motivado la misma causa, la de ser de propiedad particular y no tomarse interés por su existencia los que á ello vienen obligados, siquiera sea por el poco sacrificio que les costaba, solo el de suscripción, y no el de las acciones con que otros partidos ayudan á sus publicaciones, y el deber de corresponder al que de tan fácil manera facilita una representación en el estudio de la prensa, que de otra forma sería muy costosa.

„El Diario, sigue impenitente; por nada dice á sus lectores que el pato, diga lo que diga el Sr. Muro, que no es autoridad eclesiástica, lo tiene prohibido la iglesia entre las demás carnes, y que al señor Muro no hay que darle fé en este punto, pues no se trata de una salza.

De seguro que el colega de la calle de la Sociedad lo que dirá es que somos machacones, pero qué hemos de ser cuando vemos que el error no lo deshace?

Ayer esperábamos con interés „El Demócrata, de Lorca que debía darnos gratas noticias acerca de la consolidación de la unión de nuestros amigos, pero, nada nos dijo.

En La Unión se habla de la unión de algunos conservadores disiden-

tes con otros disidentes liberales, y que esto lo patrocina un distinguido abogado de Murcia para fines electorales.

Extrañase „El Noticiero, de que „El Liberal Murciano, haya muerto en plena situación liberal.

No debía extrañarlo: hoy no hay que librar batallas para vencer, y no se hace falta ni se tienen presentes los servicios prestados.

Cuando se venga al ostracismo y haya que trabajar para volver á subir, entonces se notará la falta del estimado colega y quizá de alguno más.

La Junta patriótica, reunida ayer casi en totalidad, bajo la presidencia del Alcalde, tomó el acuerdo de que sean devueltas las cantidades que se recogieron por suscripción para los gastos de la guerra, dando con esto un ejemplo á los que á lo mejor temen suscribirse, de que el dinero no se pierde como algunos suelen creer.

Desde luego se inició una tendencia á ceder lo que se ha de recibir á la Tienda-Asilo, pues el Sr. Provisor así lo indicó por lo que corresponde á los donativos del Sr. Obispo y el suyo; el Sr. D. Ramón del Villar se expresó del mismo modo respecto á los del Sr. Conde del Valle, su hijo, el suyo y algún otro, el Sr. Cayuela por el de la Sociedad Taurina, y creemos que hubo alguno más, que hizo la misma indicación.

A los señores que cedieron sus donativos á la Tienda-Asilo, desde luego se les acordó un voto de gracias.

El Sr. D. Manuel Nolla manifestó que anunciaría que de 9 á 11 por la mañana y de 4 á 6 por la tarde, estaría en su despacho para hacer la devolución, firmando los interesados al efecto en una nómina que tiene preparada para si los donantes no conservan los recibos.

La devolución se hará por todo el presente mes, y los que se suscribieron por medio de las juntas parroquiales, estas serán las encargadas de devolver lo que recibieron.

La salud en Murcia.

Durante la última quincena del mes próximo pasado aumentaron algo las afecciones catarrales del aparato respiratorio, ocasionando gran número de bronquitis, corizas, laringitis y algunas pulmonías.

Las afecciones crónicas también sufrieron exacerbaciones en su marcha y los reumatismos tanto musculares como fibrosos, las fiebres gástricas y las tifoideas no sufrieron oscilación alguna con relación á la anterior quincena.

En los niños, ha decrecido algo el sarampión, siguen en el mismo número los casos de difteria y aumentaron algo los de viruela.

La mortalidad ha sufrido un ligero aumento.

Tiene el Alcalde actual grandísimas simpatías; no cita para algo que no se acuda; hasta ahora no recordamos que el Ayuntamiento actual haya celebrado sesiones supletorias; ayer reunió la junta patriótica y no se habla en el salón por los muchos que acudieron.

Ayer oímos extrañarse á algunos de que la liquidación de la anterior sociedad arrendataria de Romea, no se halla terminado cuando á la fecha no se ha entregado á la Tienda-Asilo el saldo que resultó y cuya sociedad acordó cederlo.

Teatro-Circo Villar.

Anteanoche asistió numerosa concurrencia á todas las secciones.

Miss Erere y González y González siguen agradando, é hicieron una vez más las delicias del público.

Como siempre se tributaron entusiastas aplausos á las Sras. Romero y Martínez (D.ª Dominica) y á los Sres. Vega, Sigler y Martínez.

También tuvo lugar el estreno de la zarzuela titulada *La Indiana*, con median éxito.

El libro está bien versificado pero no aparecen en el ni cómicas situaciones ni chistes de ninguna clase.

La música es agradable pero no muy original, sobresaliendo en ella un duo de tiple y baritono que cantaron muy bien y como siempre con mucho gusto, la señora Romero y el Sr. Sigler, y les valió justos aplausos.

También merece mencionarse el concertante final que es bonito.

Esta noche celebra su beneficio la simpática y distinguida artista D.ª Sofia Romero a quien deseamos un entusiasta y lisonjero resultado, pues á él es merecedora por sus excelentes condiciones artísticas. Oportunamente daremos á nuestros lectores detalles de esta función que promete estar muy animada.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 3 de Abril de 1894.

Sr. Director de LA PAZ

Conforme anunciábamos se celebró ayer Consejo de Ministros, porque la importancia de los asuntos que habían de tratarse no permitía que la reunión fuese nuevamente aplazada.

Entre los múltiples asuntos de que hubo de ocuparse el Consejo, uno de los que mayor trascendencia revestían y de los que fueron primeramente tratados, es el que se relaciona con la crisis obrera que á algunas provincias de Andalucía aflige, y que necesita de rápidos y eficaces remedios. Aprobáronse varios expedientes que para aliviar esta crisis presentaron los Sres. Ministros de Fomento, Gobernación y Hacienda, entre los cuales figuran autorizaciones para emprender obras, y un suplemento de crédito de 213,000 ptas. con destino á estudios y obras nuevas de carreteras.

Aprobó después el Consejo varias propuestas hechas por el Ministro de la Guerra, para compras directas de material.

Objeto de alguna discusión y de muy detenido examen fué el proyecto de ley presentado al Consejo por el Sr. Ministro de Gracia y Justicia para represión del anarquismo. Aunque todos los ministros se hallan conformes con el espíritu que informa al proyecto de ley reclamado por la opinión, no sucede lo mismo en cuanto á los detalles porque la nueva ley introduce fundamentales reformas en el procedimiento que ha de seguirse, para la sustanciación de esas causas. El proyecto quedó aprobado en principio, aunque los Ministros comisionaron al Sr. Capdepón, para que redactase de nuevo las bases introduciendo en ellas las reformas acordadas y las modificaciones que juzgan oportunas.

Después pasaron los ministros al estudio de las cuestiones políticas, acordando presentarse á las cámaras, unidos y compactos para hacer su presentación y dar cuenta de todos aquellos asuntos que puedan ser objeto de discusión y de controversia entre los representantes del país. El Gobierno presentará á las Cortes un proyecto de ley, que creemos muy justo, otorgando pensiones á las familias de los trabajadores muertos en Santander en la última explosión del „Machichaco“.

El Sr. Capdepón tiene además el propósito de presentar á las Cortes, un proyecto de ley haciendo extensivas á la península las reformas introducidas en la hipotecaria de Ultramar.

Como quiera que mañana es el día señalado para la deseada apertura de las Cortes, se dice que el Gobierno tiene acordado el siguiente programa.

Presentarse primeramente en el Congreso después de dar cuenta al Sr. Sagasta de la última crisis, se trasladará el Gobierno á la alta Cámara, para hacer la misma explicación.

Después volverán los ministros al Congreso, para tomar parte en la anunciada interpelación de los republicanos, acerca de la tardía apertura de las Cortes.

Entre tanto el Sr. Ministro de Gracia y Justicia leerá en el Senado los proyectos de reforma de la ley hipotecaria, prisiones y manicomios judiciales. Seguidamente se planteará el debate arancelario con motivo del *bill* de indemnidad que el Gobierno solicita.

Este es el programa, veremos si se cumple en todas sus partes.

De todos modos, mañana se abren las Cortes, y la política entra en un período de verdadera agitación.

El Ministro de la Gobernación reunirá esta tarde en su despacho á los Diputados y Senadores por Málaga y Granada para acordar con ellos las medidas que se han de adoptar para remediar la aflictiva situación en que están las clases obreras de Andalucía.

Ayer tomó posesión de la presidencia del Tribunal Supremo, el Sr. Bustamante.

Telegramas recibidos de Melilla comunican que ayer salió con dirección á Málaga el vapor „Beleño“ conduciendo á su bordo á los reservistas que quedaban en aquella plaza y que el pueblo y el comercio de Melilla regalan al general Macías un álbum con las armas de la ciudad y un bastón de mando, todo en testimonio de gratitud por los beneficios que ha hecho á la población.

Ha fallecido en París á consecuencia de una congestión cerebral, el insigne médico Broun Siquard.

En el Consejo de Ministros celebrado ayer tarde se trataron los asuntos siguientes: se habló de la crisis obrera de Andalucía y se acordaron algunas medidas para remediarla. Se aprobaron varias propuestas del Ministro de la Guerra para compras de material. Se aprobó también en principio, un proyecto de ley del Ministro de Gracia y Justicia para castigar duramente todo atentado anarquista y se acordaron algunas modificaciones. El Sr. Sagasta hizo algunas indicaciones acerca de las cuestiones parlamentarias pendientes y de su conducta en el Parlamento. El Sr. Capdepón presentó otro proyecto haciendo extensivas á la Península, las reformas introducidas en la ley hipotecaria de Ultramar, y otros sobre manicomios judiciales.

En el Senado se reunirán esta tarde bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo los Diputados y Senadores otodoxos, con objeto de acordar la coalición política de seguir en el Parlamento.

De usted affmo.,

Falera

Madrid 2 de Abril de 1894.

SUMARIO: La Tabacalera.—Lo que aquí va á pasar.—Las Cortes.—El País que trabaja.—Lo de Puente Genil.—Los que se mueren de hambre.—La Revolución Rural.—Un poco de filosofía.—Política extranjera. Marruecos.—América española.—Gracias Sr. Director de LA PAZ.

Muy señor mío: La Tabacalera, la sociedad modelo, que hasta hace poco tiempo ha dirigido el actual Ministro de Ha-

cienda, ha sufrido un desfalte de sesenta y dos mil pesetas. Un periódico ministerial dice que todo se arreglará sin que los accionistas sufran perjuicio alguno. No lo entiendo, como el Director y los Consejeros no lo paguen de su bolsillo particular.

Y vamos á hablar un poco de política interior y de lo que aquí va á suceder.

Con la llegada del general Martínez Campos, que se propone sustraerse á todo género de ovaciones, coincidirá, en mi opinión, el arreglo entre los partidarios de Cánovas y los de Silvela.

Posiblemente en el parlamento se hará esta unión y el partido conservador, fuerte y unido, hará una campaña de oposición.

Solo las circunstancias podrán determinar si sustituirá á este Gobierno pronto, un ministerio presidido por el general Martínez Campos, ó si pasará el verano, y aun otra legislatura y entonces vendrá un Gobierno presidido por el Sr. Cánovas.

Ya saben ustedes que soy poco aficionado á ocuparme de política interior, que no doy gran importancia á las marrullerías de la política, pero esta vez tengo la noticia de tan buen origen, que casi me determino á ser profeta.

En eso que se llama *moverse la política*, el jaleo comenzará con la apertura de las Cortes. La cuestión de Santander, la de Melilla y hasta el testamento falso, han de dar mucho juego, como se dice en el *argot* parlamentario. Volveremos á ver cola en la tribuna pública y quien sabe si todavía volveremos á presenciar una sesión de tres días con tres noches, como la célebre de marras.

El país, como siempre, no tomará gran parte en estas contorsiones de los empleados y de los cesantes, lo que quiere es, que asegurado el orden, se haga administración, bajen los cambios, y que el que trabaja pueda vivir de su trabajo.

No hay nuevos detalles de la catástrofe de Puente Genil: el telegrama ha anticipado á Vds. cuanto yo pueda decirles, y sobre esto bueno es recordar, aunque nadie nos haga caso, el abandono en que está la vigilancia de los ferrocarriles por parte del Gobierno, que este como todos, se ocupan de dar y quitar credenciales, de sostenerse y ayudar á los amigos, sin pensar que gobernar significa algo mas que ser ministro.

Los temporales han hecho grandes estragos en Málaga y en Murcia, el *Cencerrita* ha vuelto á sus habituales ocupaciones, el *Choricito* parece que ahora dedica una temporada al descanso; el Ministro de Ultramar va á arreglar todas las cuestiones ultramarinas creando dos Direcciones mas en su departamento; los Diputados por Puerto-Rico se quejan de la invasión de la moneda mexicana; los cronistas de salones dan noticia de fiestas distinguidísimas, y en algunas provincias de Andalucía, las gentes, literalmente, se mueren de hambre.

Este pavoroso problema, que se presenta un mes antes del 1.º de Mayo, puede y debe llamar la atención del Gobierno y de los hombres pensadores.

Grave es la situación del obrero, grave el socialismo y el anarquismo, pero es mas grave todavía la que podría llamarse resolución rural.

El día que los doce millones de españoles que viven del cultivo de la tierra, una parte de los cuales no duermen en cama ni comen pan blanco mas que cuando están para morir de hambre, ese día el anarquismo resultaría una gollería para las clases conservadoras.

Los que prometen fomentar el trabajo haciendo discursos grandilocuentes, los que todo quieren arreglarlo con decretos y con reales órdenes, y legislan para la Puerta del Sol, ó á lo sumo para las secretarías de los Gobiernos de provincia, los que han llegado á los Ministerios y á los altos puestos sin conocer el país y sus necesidades, esos creen que el que haya hambre en algunas provincias andaluzas, significa poco mientras haya mayoría en el Congreso.

Pero los lectores de provincias, para quienes escribo, los que conocen á España por dentro y no por el forro del presupuesto, esos tienen que mirar con profundo dolor el síntoma de que me vengo ocupando, porque el hambre no se ametralla,

El trabajo y la industria particular, hacen cuanto pueden por mejorar las condiciones del país y recientemente en Bilbao la junta directiva de la liga vizcaína, ha acordado proseguir con mas empeño que nunca, la campaña contra los tratados.

Hablemos un poco de política extranjera. En Marruecos es inminente una crisis ministerial, y nada tendría de extraño que esto viniera á embrollar un poco las cuestiones pendientes con nosotros.

Aunque las noticias de Tánger no merecen entero crédito, corre allí muy válida la especie, de que la recaudación de contribuciones ofrece grandes dificultades en este año. Los lectores pueden apreciar mejor que yo la importancia que para España puede tener esta noticia.

De las naciones americanas, de esos cincuenta millones de hombres que en diez y siete repúblicas hablan, leen y rezan en nuestro propio idioma, de esos hermanos nuestros á quienes siempre he considerado como de nuestra propia familia, no recibo hoy noticias de importancia. Únicamente sé que se ha constituido el nuevo ministerio uruguayo y que ha sido muy bien recibido por la opinión.

Al tratar de las naciones latinas de América, siempre conviene hacer constar que la exportación y la importación con aquellos países y España, debía ser mucho mas grande de lo que es, y sobre esto y con datos precisos me he de ocupar en otra carta.

Por hoy permitanme Udes. terminar dando las gracias mas sentidas á todos los periódicos de Madrid y provincias que me han prodigado frases de consuelo con motivo de la tremenda desgracia que he sufrido, y créanme todos su agradecido amigo,

García-Fernández.

LA PROVINCIA.

Lorca 4.

Ayer en el tren correo llegó á esta, el propagandista de la iglesia anglicana y republicano, Sr. Albricias.

En el tren correo de ayer despedimos á nuestro amigo el Secretario del Ayuntamiento D. Simón Mellado Benítez, quien marcha á Madrid á asuntos del servicio.

Anoche á las ocho se reunió en casa del jefe señor Ruano, el partido liberal.

Adelanta el pensamiento de creación de la Tienda-Asilo; el próximo jueves se verificará una reunión y en ella, tal vez, quede acordado lo necesario para dar comienzo á la obra.

¡Dios lo haga!

Anteanoche regresó de Murcia después de haber recibido la absolución pontifical, por conducto del Ilmo. Sr. Obispo, nuestro muy querido amigo el Pbro. D. Melitón Palomera, quien muy en breve celebrará su primera misa.

La Sociedad Casino envió á la estación, á recibirle, una comisión de su seno, pues el Casino ha mostrado gran interés por D. Melitón Palomera.

Nosotros nos congratulamos en el alma y ya sabe el padre, que si en sus errores le hemos respetado y querido, ¡qué no sentiremos hacia él, vuelto al camino de la verdad!

Para nosotros, este es un suceso que alegra á Lorca toda.

La Unión.

Continúa la crisis minera que tantos perjuicios ocasiona á esta región, perjuicios que, mas que en otro pueblo de la misma, se reflejan en este, y que son de consecuencias fatales.

¡Hay aquí mucha, muchísima miseria!

Vuelve á agitarse la idea de edificar una iglesia capaz y decorosa, porque la que existe es pequeña, muy pequeña y no responde á la importancia de esta ciudad, que ocupa el cuarto lugar entre los pueblos de la provincia de Murcia.

Totana 3.

Anoche, con motivo de su toma de posesión de esta Alcaldía, fué obsequiado con una brillante serenata por la música que dirige el joven profesor Sr. Munuera, el nuevo Alcalde D. Antonio de Rojas Pérez.

Con tal motivo la casa de dicho señor se vió concurrida por multitud de sus amigos políticos y particulares que acudieron á darle la enhorabuena.

El Sr. Rojas obsequió á los concurrentes con abundantes dulces y licores.

Pasóse un rato en medio de la mayor alegría. Se batió, se brindó y se hicieron protestas de adhesión á dicha autoridad y en general al partido liberal.

La fiesta terminó á hora bastante avanzada de la noche.

Ricote 2.

El Sr. Juez de Instrucción, acompañado del actuario D. Domingo García y del médico forense Dr. Arce, vinieron el jueves á practicar diligencias relacionadas con la muerte de una joven que había dado á luz recientemente.

VARIEDADES.

A D.ª Victoria Pausa En la muerte de su hija.

SONETO.

Transido está tu corazón de pena sin el encanto de tu hija al verte, que de tus brazos la arrancó la muerte porque volase á la región serena.

No me extraña el dolor que tu alma llena siendo contigo tan cruel la suerte: toda su dicha la cifró en quererte; justo es llorar á la que fué tan buena.

Si yo que solo percibí el consuelo de tenerla algún tiempo en redor mío acerbo es mi dolor y sin medida,

¡Cuán terrible será tu angustia y duelo al contemplar ese despojo frío, siendo la madre que le dió la vida!

Dionisia Martínez Morales.

NOTICIAS.

La Previsora

DE PADRES DE FAMILIA

Asociación general mútua para la redención á metálico del servicio militar activo con reglamento aprobado por el gobierno de S. M. DOMICILIADA EN SEVILLA, SAN ELOY, 36.

A los mozos de la quinta de 1893 les ha costado la redención este año:

Los inscritos como asociados *Protectores*, que depositaron 500 pesetas para la redención del servicio de la Península, **797'77 pesetas**: se han ahorrado hasta las 1,500 ptas. **702'23**.

Los inscritos como *Eventuales*, que depositaron 125 ptas. además de las 500, para la redención del servicio de Ultramar, **172'77 ptas.**: se han ahorrado hasta las 1,500 ptas. **1,327'23**.

Mozos inscritos en 1890	129
id. id.	1891 337
id. id.	1892 368
id. id.	1893 504

Las cifras que anteceden es el mejor elogio de esta asociación, y de su certeza puede enterarse todo el que lo desee, pues no son ilusorias.

De estos resultados, del reglamento, de todo cuanto se desee, dá datos el delegado de esta provincia D. Rafael Almazán y Martín, calle de S. Cristóbal, 7, el que admite imposiciones de una vez ó en plazos, desde ahora, para la redención de los mozos de la quinta de este año que se sorteará en Diciembre próximo.

En el mes de Marzo último se han recaudado en esta provincia doscientas ochenta y ocho mil ochocientos treinta pesetas treinta y siete céntimos mas que en igual mes del año anterior, cuyo aumento tan considerable de ingresos demuestra sin género alguno de duda la bondad de la vigente organización económica provincial y el celo que en el desempeño de sus respectivos cargos tienen los empleados todos á quienes corresponde hacer efectivas las contribuciones y demás derechos de la Hacienda, y mas especialmente el del Sr. Delegado que como jefe superior es el que imprime la marcha que ha de seguirse.

Se halla en Lorca la compañía gimnástica y acrobática del Sr. Deu.

A los suscritores

DE FUERA.

Circunstancias especiales nos obligan á remitirles nuevo aviso de sus débitos y súplica del pago que les rogamos atiendan.

El tifus que con verdaderos caracteres de epidemia se había presentado en Melilla, casi ha desaparecido.

Salvo algún que otro caso aislado, la salud de que se disfruta en nuestro ejército, es por fortuna excelente.

El Administrador de la Carcel, Sr. López Cayuela ha puesto en conocimiento de la Comisión provincial que anteayer tarde fueron paralizadas las obras que se están ejecutando en aquel Correccional, por el señor Arquitecto municipal y un oficial de la Secretaría del Ayuntamiento.

En la Delegación de Hacienda se recibió ayer un libramiento del Ministerio de Hacienda por valor de 250 pesetas.

La guardia municipal denunció ayer á un carnicero por falta de peso en las cantidades vendidas.

También lo hizo respecto al dueño de la casa núm. 12 de la calle de Floridablanca por estar ejecutando en ella obras sin la correspondiente licencia.

En la Tesorería de Hacienda se han recibido los recibos de las suscripciones voluntarias y forzosas á la «Gaceta de Madrid», correspondientes al tercer trimestre del corriente año económico.

Por no reunir condiciones para la venta del público, el inspector de alimentos hizo ayer retirar de la pescadería un bulto de caballa.

El juicio anunciado para anteayer en la sección primera de la Audiencia, se suspendió por enfermedad de la procesada.

La cuestión tan traída y llevada del catadrático del Instituto de Granada D. Anselmo Arenas, ha quedado resuelta en sentido contrario á él, como era de justicia y en consonancia con los descos de toda aquella ciudad que alzó dignamente el grito, apenas el Excmo. Sr. Arzobispo condenó los textos de Historia por antipatrióticos é impios.

En la Carcel existían ayer 288 presos.

Los toretes que han de lidiarse en la corrida que proyectan los operarios de las imprentas de esta capital, llegaron ayer, son de buena ganadería y excelente lámina.

La Dirección del Tesoro ha creado una Administración de loterías de segunda clase en Caravaca, la cual se ha concedido provisionalmente á D. José Mantilla Gallardo.

Durante del pasado mes de Marzo se han practicado en el Cementerio de N. P. Jesús 112 enterramientos de paga y 29 de pobres, total 141.

Ha regresado á su casa de Moratalla, acompañado de su distinguida esposa y de su bellísima hija Maria, nuestro querido amigo D. Juan Tamayo.

Nuestro estimado colega «El Noticiero» de Cartagena ha tomado en serio la descripción del drama *Mariana* que hizo el domingo nuestro colega local «El Pueblo» y ha dado cuenta á sus lectores, de un crimen novelesco, sin comprenderlo al ver los nombres de las personas que figuran como actonas.

Ayer á las 7 de la tarde fué conducido á la Corrección por agentes de vigilancia José Valero Marin, quien en estado de embriaguez se hallaba promoviendo escándalo en la calle de S. Antonio.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo el Diputado á Cortes por Cartagena, pero de hecho por Lorca, don Raimundo Ruago, el cual debe salir hoy para Madrid.

El domingo próximo empezará á tocar la música por la tarde en el paseo de la Glosieta.

Se ha posesionado de su cargo el Administrador principal de la aduana de Cartagena D. Sabino Losada.

Han sido aprobados por la Comisión provincial las últimas elecciones municipales verificadas en el segundo distrito de Moratalla.

Se ha remitido al Gobierno civil para su aprobación el presupuesto adicional del Ayuntamiento de Totana y el ordinario del de Aibacete.

Ayer se posesionó de su cargo el inspector técnico de Hacienda de esta ciudad D. Nicolás García de los Salmenes.

En Corvera han sido capturadas dos mujeres, por la guardia civil, las cuales han ingresado en la cárcel de esta ciudad a disposición del juzgado instructor de S. Juan.

En Jumilla han sido sorprendidos jugando a los prohibidos quince sujetos en el café de José María Guardiola y nueve en casa del vecino Juan Navarro.

Los puntos, con las barajas y dineros han sido puestos a disposición del juzgado correspondiente.

Ha ingresado en el Manicomio provincial la demente Guarda García Molina.

También se ha solicitado el ingreso en dicho establecimiento del alienado Salvador Ros García.

En Cieza ha fallecido a consecuencia de un ataque aplopético el honrrado industrial D. Jesús Massa, persona estradmadísima de todos por sus bellísimas prendas de carácter.

Nuestro amigo el joven D. Gustavo Adolfo Terrer, ha obtenido el número uno en el primer ejercicio de las oposiciones a las plazas vacantes de fieles contrastes que actualmente se están celebrando en Madrid.

Reciba nuestra enhorabuena el aprovechado joven.

La niña Carmen Baleriola Soler, ha experimentado en la grave enfermedad que viene padeciendo alguna mejoría.

Hacemos votos porque esta continúe y la paciente entre pronto en un periodo de franca convalecencia.

Ha fallecido el jefe del movimiento de la estación del ferrocarril D. Antonio Bannón.

Hasta el sábado próximo no se echará el agua en la aoequia de Aljufía, por haber retrasado algo la monda los temporales últimos.

Un día de estos saldrá de Lorca para Madrid y desde este punto para Londres, en unión de su distinguida señora y su simpática hija Luisa, el diputado á Cortes y estimado cerreligionario nuestro D. Raimundo Ruano.

Audiencia.

Juicios por jurados señalados para hoy. Sección primera: Uno del Juzgado de la Catedral seguido contra José Hervás por rapto, defensor Sr. Rodríguez de Vera, procurador Sr. Conejero.

Otro del Juzgado de Mula contra Eulalio Monedero y otro por lesiones, defensor señor Llanos, procurador Sr. González Sanz.

Sección segunda: Uno del Juzgado de La Unión contra Juan Martínez por injurias, defensor Sr. Plaza, procurador Sr. García Serrano.

Las enfermedades dominantes en esta estación son las de las vías respiratorias. Invariablemente, se manifiestan por la tos que hay que esforzarse en calmar. Este resultado se obtiene fácilmente con las CAPSULAS GUYOT, tomando dos en cada comida en una cucharada de sopa. El constipado ó la bronquitis no tardan en ceder, los progresos del mal se contienen y las complicaciones se evitan merced á un medicamento poco costoso, cuya autenticidad se reconoce en que cada capsula blanca lleva el nombre GUYOT.

La Ultima Moda

que se halla en el séptimo año de su publicación, ha dado á luz en los cuatro números de Marzo (522 á 525):

52 figurines de trajes y sombreros para señoras.

16 figurines de trajes para niñas y niños, Y 60 dibujos de labores y bordados, entre los que figuran 20 del *Curso teórico práctico del bordado de oro*, ó sean 56 grandes paginas con 128 modelos; y además ha repartido á sus suscriptoras un *Figurín acuarela*, un *Cromo de labores*, una Hoja con tres patrones de tamaño natural, un patrón cortado y 32 paginas de la novela *El Coche del diablo*.

Todo esto ha costado UNAPESETA. Precio de cada número, 25 céntimos. Por suscripción 3 pesetas trimestre.

En el mes de Abril comenzara la 3.ª serie de *Retratos de mujeres*, por Julio Nombela. Se remiten números de muestra.

Oficinas: calle de Claudio Coello, 13, Madrid.—Apartado de Correos, núm. 24.—Murcia, S. Cristóbal, 7.

El atentado de ayer tarde.

Serian las seis próximamente cuando el tristemente célebre José Muñoz Martínez (a) *Brinco*, acompañado de José Martínez Muñoz (a) *Rita*, armados con un cuchillo y una daga, (ambos de grandes dimensiones), respectivamente, trataron de matar al guardia de consumos Mariano Martínez Franco que estaba de servicio en el punto llamado Senda Estrecha (barrio de San Benito), no consumando su propósito merced á las buenas reflexiones del citado guardia.

Parece ser que el objeto de este atentado lo ha motivado el decomisar el guardia ayer mañana una corta cantidad de sal al *Rita*, cuyo importe, en el acto de la acometida, le exigia al precitado guardia.

Avistados los agentes de vigilancia Gabriel Valiente y Evaristo Almansa, trataron de reconocerles cuando les encontraron en la calle de la Proclamación, oponiéndose tanto el *Brinco* como el *Rita* de una manera tenaz, consiguiendo por fin los agentes arrebatárselos las armas antes citadas, con las que también intentaron agredirles.

Pero el *Brinco* penetró en la tienda llamada de Matias, que existe en dicha calle, y tomando en ella una vara amenazaba á el agente Almansa, logrando evitar la agresión su compañero Valiente auxiliado por los carabineros Andrés Ramirez y Francisco López.

Los citados sujetos, que son de malos antecedentes, (el primero es autor de un homicidio, actualmente se halla en libertad provisional por estar procesado por lesiones y es habitado á la embriaguez), fueron conducidos á la Corrección donde se hallan incomunicados.

El Juzgado de la Catedral entiende en el asunto.

¿Se escapará también de esta el *Brinco*?

Charada.

Cuarta quinta es parte del cuerpo humano, lector; prima tercia, notas y la quinta quinta negación. segunda y cuarta dos letras, dos quinta una unidad, el todo nombre de hombre ¿la has acertado ya?

El Abate Cláritas

En las enfermedades de los niños, y como nutritivo durante la lactancia es de valor inapreciable

(Desconfiad de las imitaciones.)

Barcelona 20 Enero 1887.

Ingenuamente certifico que con la *Emulsión Scott*, excelente preparado de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, he obtenido satisfactorios resultados en el combatir las afecciones escrofulosas y linfáticas y la bronquitis crónica. La acción tónica reconstituyente de la mencionada *Emulsión Scott* se manifiesta con rapidez en el raquitismo, anemia, y en una palabra, en todas aquellas enfermedades que reconocen como causa primordial la debilidad del organismo.

Dr. F. Vidal Solares.

Especialista en las enfermedades de la mujer y niños. 8

Esta noche se estrena en Romea el notable drama de Licenta, *Luciano*, cuyo protagonista está á cargo de nuestro notable paisano Sr. Diaz de Mendoza.

MATADERO.—Reses reconocidas y sacrificadas en el día de ayer: 5 Terneras, 7 Machos, 7 Cabras, 6 Corderos y 8 Cerdos.

SCADERIA.—Clase del pescado reconocido durante el día de ayer: arдина, Dorada, Mujol, Bonitor,

Caballa, Jorel, Alacha, Pescadilla, Japuta y Anguilas.

Pescado sobrante de la venta de hoy: De Jose López, 1 bulto de Alacha y Sardinia; de José Alvarez, 1 id. de Sardinia; de Antonio López, 1 id. de Boga.

ULTIMA HORA

Telégramas.

Servicio de la Agencia Autógrafa.

(DE AYER TARDE.)

Madrid 4, 9 y 50 m.

La "Gaceta," publica el anuncio del concurso para las obras de construcción de los diques secos de Cádiz y Cartagena.

El comandante del "Pelayo," se presenta candidato á Diputado por el distrito de Las Palmas (Cauarias).

Anoche se declaró un incendio en los grandes depósitos de los Doks, de Londres, el que continúa, habiendo causado pérdidas importantes.

Se ha acordado crear una medida la en recuerdo de la campaña de Melilla, llamada de Alfonso XIII.

Al casamiento de D. Carlos asistirá una comisión del partido carlista compuesta de los señores Marqués de Cerralbo, Sangarrén, Solferino, Casasola y Llorens.

Hoy presentará el Sr. Mon al Congreso su renuncia á la diputación por Cañiza; en su reemplazo se elegirá al Sr. Silvela.

Un moro apedreó en Melilla á un presidiario y un moro de Reñ dió con la culata de su fusil á un soldado español.

Se ha confirmado la elevación á plenario del proceso de los anarquistas comprometidos en el atentado de Pallás.

2 y 45 t.

En estos momentos esta animadísimo el salón de conferencias del Congreso.

El Gobierno está decidido á aceptar desde luego la interpelación del Sr. Azcárate. Este la explanará hoy.

Se ha firmado el nombramiento del capitán de fragata Sr. Chacón para el Apostadero de la Habana.

El Sr. Ballasino irá de Mayor general á la escuadra de Instrucción.

Esta mañana á las 10 continuaba el incendio de los almacenes de lanas de los Doks de Lóndres.

El Sr. Capdepón se propone se vote enseguida la ley contra los anarquistas.

(DE ESTA MADRUGADA.)

Madrid 5, 12 m.

La sesión del Senado no tuvo importancia.

El Sr. Capdepón leyó el proyecto de ley contra los anarquistas en el Congreso.

En la proximidad del Senado se promovió una cuestión desagradable entre el escultor Sr. Querol y el Senador Sr. Portuondo.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial de ayer:
4 p. 100 inter. perpetuo c. 68 45
Id. id. fin de mes. 68 65
Id. ext. perp. c. 78 35
Id id. fin de mes. 77 60
Cubas 1886. 108 70
Id. 1890. 96 00
Acc. Banco de España. . . 350 00
Id. Comp. arr. tab. 169 50
París vista 20'70 por 100 beneficio.

Londres á la vista 30'39.

En el Congreso el Sr. Sagasta hizo la presentación del ministerio: dijo que quiso presentar el anterior, pero que una diferencia de criterio lo impidió; que sin embargo el actual es continuación de aquel.

El Sr. Azcárate anunció una interpelación sobre la conducta del Gobierno en el interregno parla-

mentario, y como fué aceptada, empezó á explanarla hablando de los hechos ocurridos durante la clausura de las Cortes

El Sr. Sagasta le contestó. Intervinieron en la discusión los Sres. Mellá, Cánovas y Villaverde, pero todos con templanza.

El Sr. López Puigcerver, á quien se le vienen haciendo cargos por las desgracias de Santander, pidió se trajera al Congreso el expediente de la voladora del "Cabo Machichaco."

CALENDARIO PARA HOY.

ABRIL

Sol sale á las 5 y 59 — Pónese á las 6 y 27 t. Luna sale á las 5 y 46 m. Pónese á las 6 y 56 n.

5

270 **JUEVES** 95

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE HOY.

S. Vicente Ferrer cf. y sta. Emilia.

VELA Y ALUMBRADO.

En las Capuchinas por la Madre Antonia Alarcón y la Madre Dolores Jorquera (congregantes).

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEA.

Función para hoy:

Estreno de drama en 5 actos, titulado: LUCIANO y el precioso juguete, en un acto, NOTICIA FRESCA.

TEATRO CIRCO-VILLAR.

Funciones para hoy, por secciones:

A las 8: ERA DE NOCHE Y LLOVIA!
A las 9: MAMZ'ELLE NITOUCHE.
A las 10: Segundo acto de la misma.
A las 11: NIÑA PANCHA.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE 1894

Libro utilísimo para toda clase de personas. Se vende calle de San Cristóbal, 7, Murcia.

GRAN MODA

á 50 céntimos

calle de S. Cristobal, 7.

PAPEL DE VASARES

de varios dibujos y baratos, calle de San Cristobal 7.

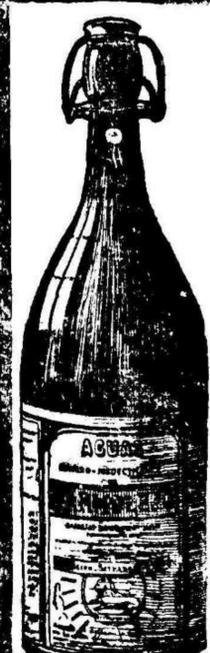
Guía general de ferrocarriles

Se ha recibido la de ABRIL y puesto á la venta, calle de S. Cristóbal, 7.

Guía práctica de la mujer EMBARAZADA

se vende á una peseta, calle de S. Cristóbal, 7.

MARMOLEJO



AGUA MINERAL MEDICINAL RECONOCIDA
como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del TÓMAGO, HIGADO, BAZO, RIGONES Y VÍAS URINARIAS.
RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Dispepsias.
Estreños del Estómago. Catarras vesicales ó de la vejiga. Biliis. Gastralgias. Congestión é inflamación del Hígado y Bazo. Cálculos nefríticos y hepáticos. Cálculos y Arterias. Cálculos biliares. Diabetes azucarina. Anomias. Correas. Afecciones linfáticas. Pesez del Estómago. Digestiones difíciles. Insipiente. Convulsiones de miembros graves y de intermitentes crónicas. Escorbuto. Eczemas y enfermedades de la piel, según su origen, etc.
SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO.
Se venden en todas las farmacias.
EMPORADAS OFICIALES desde el 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre.
PARA PEDIDOS y demás detalles, dirigirse la correspondencia á la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.

PRECIOS DE INSERCIÓN—Anuncios: uno ó dos días, 5 cts. línea, por tres ó más 3 cts. La dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL.
A una columna 5 ptas. en la 1.ª 3 en la 3.ª
A dos columnas apaisadas 10 7
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

JARABE DE GIBERT
y Grajeas de Gibert
AFECCIONES SIFILÍTICAS Y VICIOS DE LA SANGRE.
Productos verdaderos y eficaces, tolerados por el estómago y los intestinos.
Exigense las Firmas del
D. GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéuticos
Prescritos por los primeros médicos.
DESCUBRIDORES DE LAS TRIVACIONES.
BOULEVARD, MAISONNE-LAFFITTE, PARIS.

DUGOUR, constructor, 81, Faubr. St. Denis, París, vende al por menor, igual precio que al por mayor, Velocípedos de camino, 145 francos, Soberbios neumáticos, 295 francos. Catálogo gratis.

Libros devotos.

De la Imitación de Cristo y menosprecio del mundo por el V. Tomás de Kempis, nueva edición aprobada por la autoridad eclesiástica. En piel de color con relieves, corte dorado—1'25 pesetas (5 rs.)

Visitas al Santísimo Sacramento y a María Santísima para todos los días del mes, con actos de preparación y acción de gracias para la Sagrada Comunión por S. Alfonso de Ligorio. Novísima edición aumentada con el devoto novenario á Jesús Sacramentado, las visitas de los monumentos, método para asistir al Sto. Sacrificio de la misa y otras oraciones. Edición en letra gruesa, en piel de color con relieve y corte dorado.—1'25 pesetas (5 rs.)

El devoto feligrés.—Devocionario que contiene el ordinario de la misa y todo cuanto necesita un completo devocionario.—En letra gruesa, piel de color con relieves y corte dorado—1'25 pesetas (5 rs.)

Ancora del cristiano; guía para conducir á los fieles por el camino de la verdadera perfección, por el Padre Bernardo de la Cruz. 12.ª edición con la aprobación del Ordinario.—En piel de color, con relieves y corte dorado.—1'80 pesetas (6 rs.)

Calle de S. Cristóbal, 7 donde hay otros libros devotos y Semanas Santas, desde 6 céntimos hasta 20 pesetas el ejemplar.

Libros de legislación usual.

- En la calle de San Cristóbal, 7, se facilitan:
- Recaudación y apremios, 7 ptas.
- Cédulas personales, 0'75 ptas.
- Territorial y amillaramientos, 3 pesetas.
- Recopilación de aranceles y tarifas de honorarios de todas las carreras, oficios y profesiones, 4 pts.
- Id. del arbitrio de pesas y medidas, 1 pta.
- Menores é incapacitados, 150 y 2 ptas.
- Manejo de caza, 1'80 ptas.
- Los sargentos y la administración municipal, 1 pta.
- Manual de positos, 2 pesetas.
- Id. de elecciones de concejales, 5'50 ptas.
- Id. de Hacienda Municipal, 1'50 pesetas.
- Guía del Contador municipal, 2 ptas.
- Id. de elecciones de Diputados provinciales, 1 peseta.
- Testamentarias y abintestatos, 3 y 4 ptas.
- Contribución industrial y de comercio, 2 y 2'50 ptas.
- Id. de prestación personal, 1 ptas.
- Idem de Justicia militar, 2 ptas.
- Presupuestos municipales, 1'50 pesetas.
- Ley provincial, 1 y 1'50 ptas.
- Manua. de inquilinato, arrendas
- Ley de aguas, 2 ptas.
- Manual de Contabilidad municipal, 2 pesetas.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

Discutidos y aprobados por la comisión nombrada en la primera reunión de accionistas, los Estatutos que presentó el Sr. Soría, fundador de la compañía, dentro de breves días se reunirán de nuevo para aprobarlos definitivamente y otorgarán la escritura social é inmediatamente se procederá á la división de los terrenos por que ha de pagar el ferrocarril de renovación, elevación de aguas y construcción de los primeros hoteles que han de formar la ciudad lineal, descrita por el fundador en la conferencia que sobre su sistema de urbanización dió en «El Fomento de las Artes» el 13 de Mayo próximo pasado. Es interesante dicha conferencia, la cual se ha impreso y puesto á la venta en Madrid, librería del Sr. San Martín, Puerta del Sol, 6 y en el salón de «El Herald» de Madrid, calle de Sevilla, palacio de La Equitativa, al precio de 0'50 pesetas. Pagado el primer dividendo de 90 acciones, 900 pesetas. Seis acciones completamente pagadas, 3,000.—Total recaudado á formalizar tan luego como se constituya la sociedad, 3,900 pesetas.

Número de acciones suscritas	557
Idem de señoras accionistas	22
Idem de señores accionistas	214

Al suscribirse no se hace desembolso alguno.

BOLETIN DE SUSCRIPCION
PARA CORTAR Y REMITIR AL DIRECTOR.
Príncipe, 15, 2.º

D. _____
domiciliado en _____

se suscribe por _____ acciones de la
Compañía Madrileña de Urbanización
de 500 pesetas una, pagaderas por di-
videndos mensuales de diez pesetas.
Fecha y firma _____

Enfermedades de boca y garganta

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS
Anginas, Crup, Ronquera, inflamaciones de la garganta y Fetidez del aliento

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes. Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª Se encuentran en todas las farmacias.

VIGOR DEL CABELLO
del Dr. AYER
Restaura el Color Y HACE CRECER Abundantemente el Cabello.



Cura los humores acompañados de comezón, conserva fresco, húmedo y sano el cráneo, impidiendo la formación de la caspa. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo elegante del tocador, el favorito de las señoras y los caballeros. Comunica al cabello, barba y bigotes la suavidad de la seda y una delicada y permanente fragancia. Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PASTILLAS PARA LA TOS
DEL
DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarrros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &c.

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, aajo.
Murcia: Farmacia de Moreno Bópez, Plaza de Camachos, López Gómez (don Manuel), Plaza de Sta. Eulalia, y Martínez Albacete, Platería.

ANUARIO DEL COMERCIO
Directorio de las 400,000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.

DÉCIMASEXTA EDICION, 1894 (BAILLY-BAILLIERE).
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE MATANZAS, 1881 Y DE BARCELONA, 1888, Y CON MEDALLA DE PLATA EN LA DE PARIS, 1889.
Reconocido de utilidad pública por reales órdenes.
Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.
Tesoro para la propaganda industrial y comercial
Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

El Anuario del Comercio lo forman dos tomos cartonados en tela, de mas de 1,500 páginas cada uno, y comprende:
1.ª Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuercos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.ª Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.ª España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc., 2.ª la parte oficial, y 3.ª las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.ª Aranceles de aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.ª Cuba y Puerto-Rico, con sus aranceles, Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.ª Estados Hispano-Americanos, divididos en América Central: Costa-Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, con sus Aranceles, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao, con sus aranceles.—7.ª Reino de Portugal y sus colonias.—8.ª Sección extranjera.—9.ª Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.
Precio: 25 pesetas en España y 50 francos en toda América. Se halla de venta en la librería editorial de Bailly-Bailliere é hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del mundo. En Murcia, calle de San Cristóbal, 7, se sirven los pedidos.

FLORES DEL CIELO
POR PILAR PASCUAL DE SANJUAN.
Los Sacramentos || El Padre nuestro
El Decalogo || La Salve
El Credo

explicados á los niños con imágenes y con la aprobación de la autoridad eclesiástica.
Se venden á 50 céntimos, calle de San Cristóbal, 7.

NO MAS CANAS
MELANOGENE
Tintura estimable, fácil y barata, calle de San Cristóbal, 7.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
Sándalo Pizá
MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Días y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Deposito en Murcia, farmacia de San Batolomé.
Tip. de LA PAZ.